

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18835** *CONSTRUCCIONES CONPLAR, S.L.*

Don Luis-Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza

HAGO SABER: Que en ejecución n.º 59/09, seguida a instancia de GABRIEL PASCU, frente a la empresa CONSTRUCCIONES CONPLAR, S.L. se ha dictado con fecha de 25-5-09 auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 10.789,20 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.-

ZARAGOZA, 27 de mayo de 2009.- SECRETARIO JUDICIAL.

ID: A090042651-1